

DIGNIDAD EXIGE DIGNIDAD



EXIGE DIGNIDAD



EXIGE DIGNIDAD


CÓMO VIVE LA OTRA MITAD

LOS HABITANTES
DE LOS ASENTAMIENTOS
PRECARIOS DE NAIROBI,
KENIA

LA VIVIENDA ES UN
DERECHO HUMANO


AMNISTÍA
INTERNACIONAL





**“LA POLICÍA NORMALMENTE SE RESISTE A VENIR
AQUÍ PORQUE DICE QUE NO HAY CALLES [...].”**


Residente del poblado de Laini Saba, en Kibera



**“TODO EL MUNDO EN ESTA COMUNIDAD
SUFRE, INCLUIDAS AQUELLAS MUJERES
CUYOS MARIDOS SIGUEN VIVOS.”**

Emma Wanjiru, madre soltera de siete hijos con su hijo pequeño que tenía tres días cuando la familia fue desalojada a la fuerza de su hogar en el asentamiento de Deep Sea. Durante un mes vivieron y durmieron al raso hasta que encontraron un alojamiento alternativo.

Portada y arriba: Kibera.



“EL AGUA RESIDUAL PASA POR CONDUCCIONES ABIERTAS Y SERPENTEA POR LA PARCELA Y A TRAVÉS DE LAS CASAS VECINAS HASTA LLEGAR AL RÍO [...]”

Mama Esther, residente del asentamiento de Mukuru

© Amnistía Internacional

© Amnistía Internacional

MÁS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN DE NAIROBI —EN TORNO A DOS MILLONES DE PERSONAS— VIVE EN BARRIOS MARGINALES Y ASENTAMIENTOS INFORMALES. HACINADAS EN CHOZAS IMPROVISADAS LEVANTADAS EN ZONAS QUE CONSTITUYEN SÓLO EL UNO POR CIENTO DE LOS TERRENOS UTILIZABLES DE LA CIUDAD, ESTAS PERSONAS VIVEN SIN ACCESO ADECUADO A AGUA, HOSPITALES, ESCUELAS Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS Y CON LA AMENAZA SIEMPRE PRESENTE DEL DESALOJO FORZOSO.

Hasta un millón de personas viven en Kibera, el mayor asentamiento precario de Nairobi, hacinadas en sólo 250 hectáreas de terreno húmedo que se extiende a ambos lados de la principal línea de ferrocarril. La mayoría apenas gana lo suficiente para pagar el alquiler de una choza de madera con tejado de hojalata y suelo de barro en la que no hay ni aseo ni agua corriente.

Los callejones fangosos están cubiertos de basura y de bolsas con excrementos humanos. Arroyuelos de color marrón contaminados por aguas residuales serpentean por caminos muy pisados.

Kibera no aparece en los mapas oficiales. Es una ciudad invisible en la que el gobierno no hace casi nada. Los residentes apenas tienen acceso a los servicios públicos básicos, incluidos el agua y la electricidad, o a carreteras públicas, saneamiento, servicios de recogida de basuras, servicios de salud y educación. Tienen poca o ninguna protección contra delitos violentos o incendios atroces.

Enormes conducciones de agua atraviesan Kibera, llevando agua a las zonas más ricas de la capital, pero quienes que viven al lado de las canalizaciones tienen que comprar el agua a un precio 20 veces superior al agua canalizada. Muchos no pueden permitirse comprar todo lo que necesitan.

En Kibera y en otros asentamientos olvidados de Nairobi los residentes viven con miedo constante. Miedo a los desalojos forzosos y a la miseria más absoluta. Miedo a la violencia. Miedo a las enfermedades provocadas por el agua. Miedo a quedarse atrapados para siempre en un asentamiento infestado y fétido porque su voz nunca se oirá y porque están excluidos de toda senda que les saque de la pobreza.

La consecuencia directa de las políticas gubernamentales y de la indiferencia oficial hacia la población urbana pobre es la negación de su derecho a una vivienda adecuada. Los proliferantes asentamientos informales fueron excluidos de los procesos de planificación y presupuesto de Nairobi, lo que significa que, en la práctica, se les trata como si no existieran. La provisión estatal de viviendas decentes a bajo precio se ha visto sacrificada en aras de lograr mayores beneficios con alojamientos de gama alta.

La consecuente funesta carencia de viviendas asequibles ha dejado a millones de personas sin otra alternativa que vivir en los asentamientos precarios.

DESALOJOS FORZOSOS

La proliferación de los asentamientos precarios y las inaceptables condiciones de vida para sus residentes son testimonio visible de la manera en la que el gobierno de Kenia incumple con su obligación de respetar y defender el derecho a una vivienda adecuada para todas las personas.

Uno de los principales obstáculos para hacer realidad el derecho a una vivienda adecuada es la ausencia de seguridad jurídica de tenencia para la mayoría de los residentes de los asentamientos informales lo que les deja sin protección clara frente a aumentos arbitrarios del alquiler, restricciones no razonables del uso de la vivienda y la tierra que ocupan, y ante el desposeimiento.

Los residentes de los asentamientos informales están especialmente expuestos a los desalojos forzados, ilegales según el derecho internacional de los derechos humanos, y que a menudo son llevados a cabo a gran escala con consecuencias catastróficas para las víctimas.

En ocasiones promotores privados están implicados en los desalojos forzados. Estos desalojos han causado la destrucción de hogares, bienes, negocios y medios de sustento para las familias, han provocado la separación de éstas y han provocado fuertes traumas psicológicos.

Por ejemplo, los residentes del asentamiento de Deep Sea han sido víctimas de oleadas de desalojos forzados a manos de autoridades gubernamentales y empresas. Sólo el 23 de septiembre de 2005 se demolieron con buldóceres los hogares de 850 familias, que no recibieron una notificación previa ni tuvieron opción de consulta, no se les ofreció una vivienda alternativa ni una indemnización; en resumen, no se observaron las salvaguardias establecidas por el derecho internacional de los derechos humanos.

“LA GENTE INTENTABA SACAR TODO LO QUE PODÍA DE SUS CASAS [...]. LOS BULDÓCERES EMPEZARON A ECHAR ABAJO NUESTRAS CASAS CON TODAS NUESTRAS PERTENENCIAS DENTRO.”

Jane Atieno, sobre los desalojos forzados en Deep Sea en la noche del 23 de septiembre de 2005

Protestas generalizadas consiguieron detener las demoliciones y más tarde el Tribunal Superior resolvió que los desalojos fueron ilegales.

Pero a pesar de la resolución, los residentes de Deep Sea viven con un miedo constante a los buldóceres.

Otros desalojos forzados se han llevado a cabo como preparación para un desarrollo de infraestructuras por parte del gobierno, como la construcción de carreteras y vías ferroviarias. En febrero de 2004, unas 2.000 personas vieron sus casas demolidas en el poblado de Raila, en Kibera, para dejar espacio a una carretera de circunvalación. Varias escuelas, puntos de venta, clínicas y pequeños negocios fueron destruidos. Como en otras ocasiones, no se habían emitido notificaciones adecuadas a los residentes ni se les había ofrecido una vivienda alternativa o una compensación. Cinco años después, la circunvalación todavía no se ha construido.

LOS DESALOJOS FORZOSOS Y LA LEY

Los desalojos forzados son una violación de los derechos humanos que los gobiernos tienen la obligación de prohibir y prevenir.

De acuerdo con la normativa internacional, un desalojo forzoso es la expulsión de personas contra su voluntad del hogar o las tierras que ocupan, sin que se les ofrezca ni tengan acceso a determinados medios de protección legal, incluidos una notificación adecuada, consulta previa, el debido proceso y la garantía de un alojamiento alternativo apropiado.

Los desalojos sólo deben llevarse a cabo como último recurso, una vez que se hayan agotado todas las posibles alternativas.

Los gobiernos deben asimismo garantizar que nadie quede sin hogar o expuesto a violaciones de derechos humanos a causa del desalojo.

La legislación de Kenia no prohíbe los desalojos forzados, aunque en algunos casos concretos los tribunales han dispuesto alternativas al desalojo

Vía ferroviaria que atraviesa Kibera.



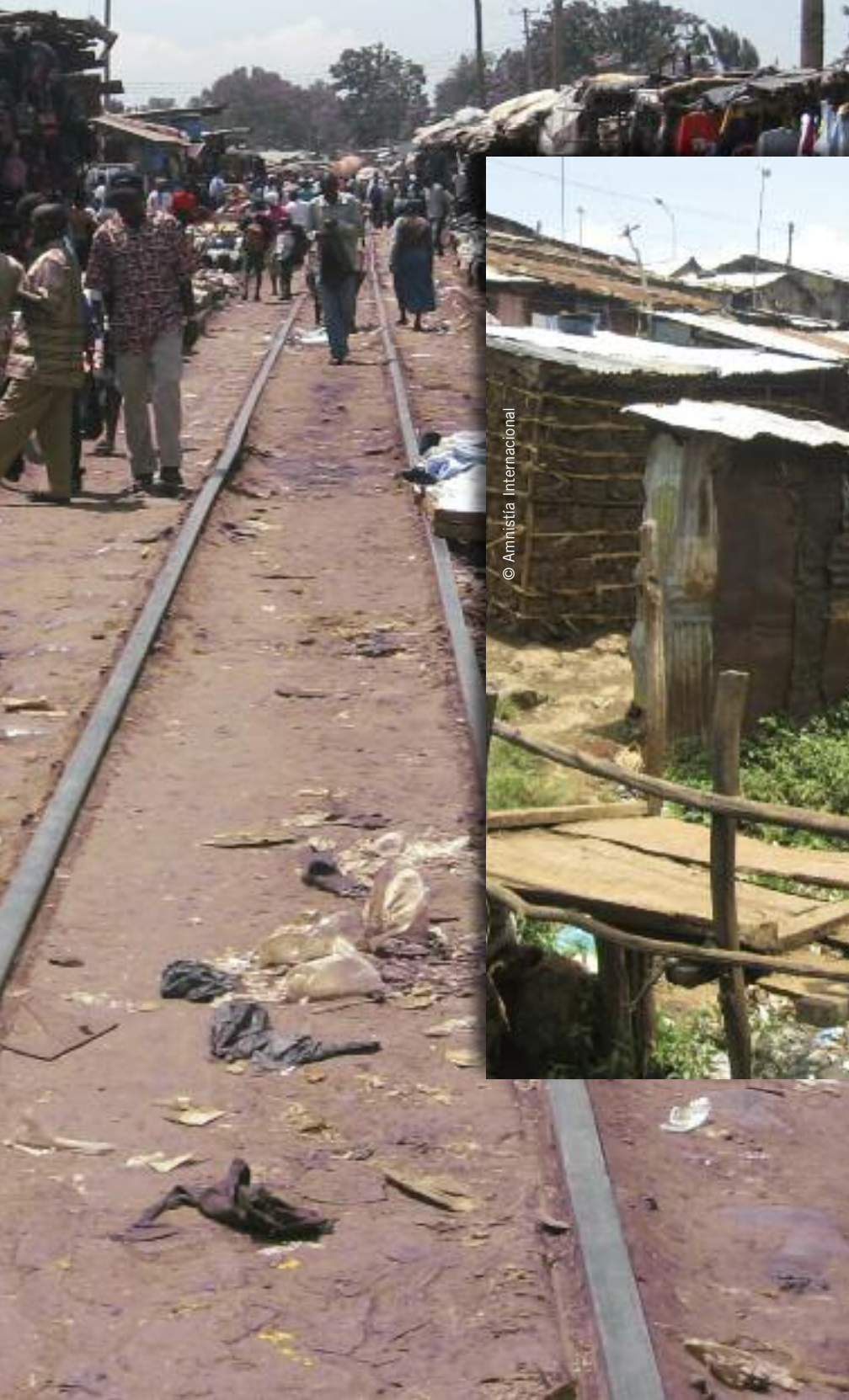
© Amnistía Internacional

“ES MI MEDIO DE VIDA, VENDER TOMATES. CUANDO ME DICEN QUE TENGO QUE REASENTARME, YO, QUE NO TENGO ESPOSO NI EMPLEO, ¿DÓNDE ESPERAN QUE VAYA? ¿CÓMO VOY A TRAER COMIDA A LA MESA?”

Rose Awino, residente de Kibera

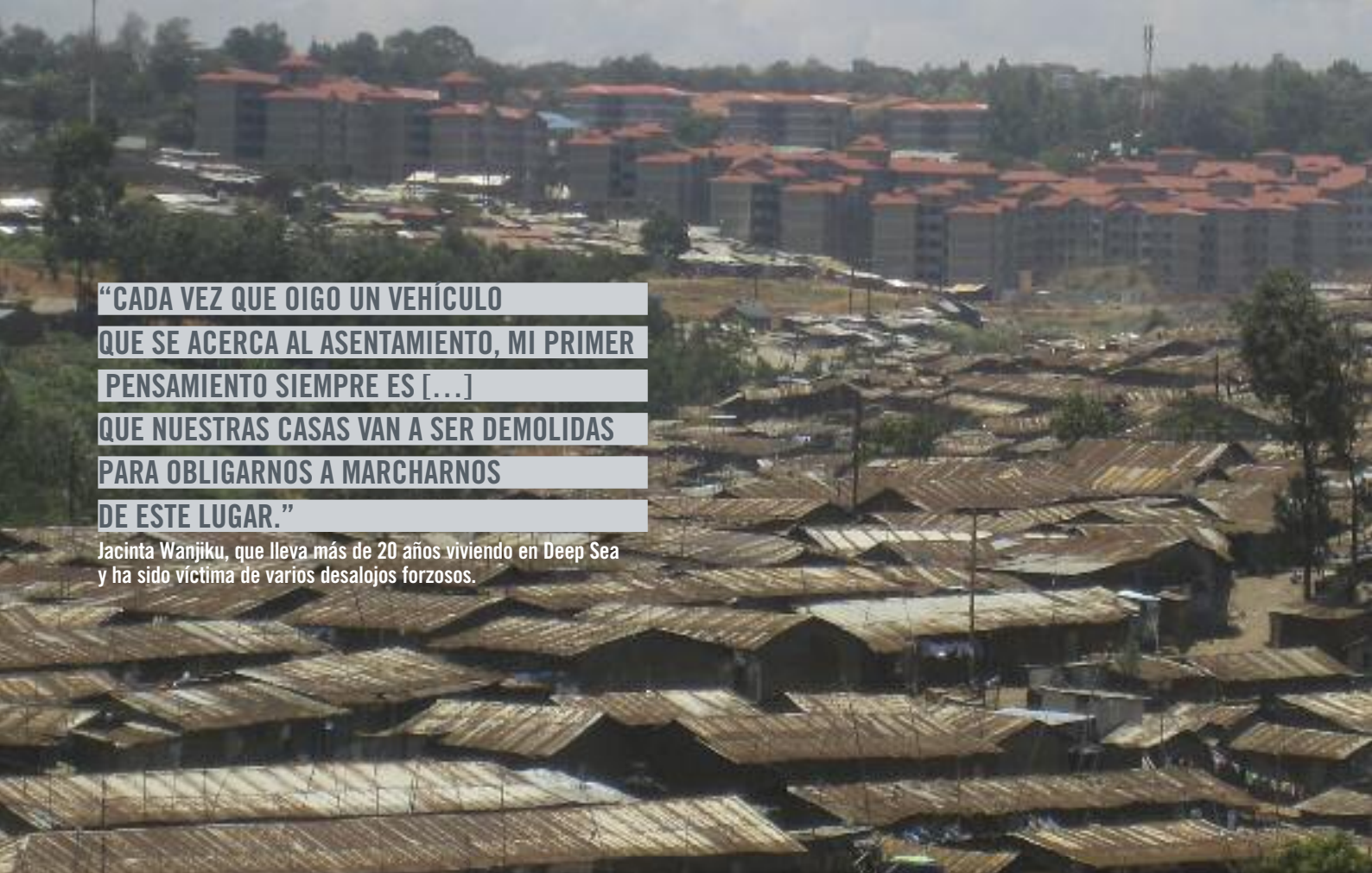
“LLEVO VIVIENDO AQUÍ 20 AÑOS, Y UNO DE LOS PROBLEMAS PRINCIPALES ES LA GRAN FRECUENCIA DE CÓLERA, DISENTERÍA Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR EL AGUA, ESPECIALMENTE PARA NUESTROS NIÑOS.”

Millicent, residente de Mathare Valley



© Amnistía Internacional

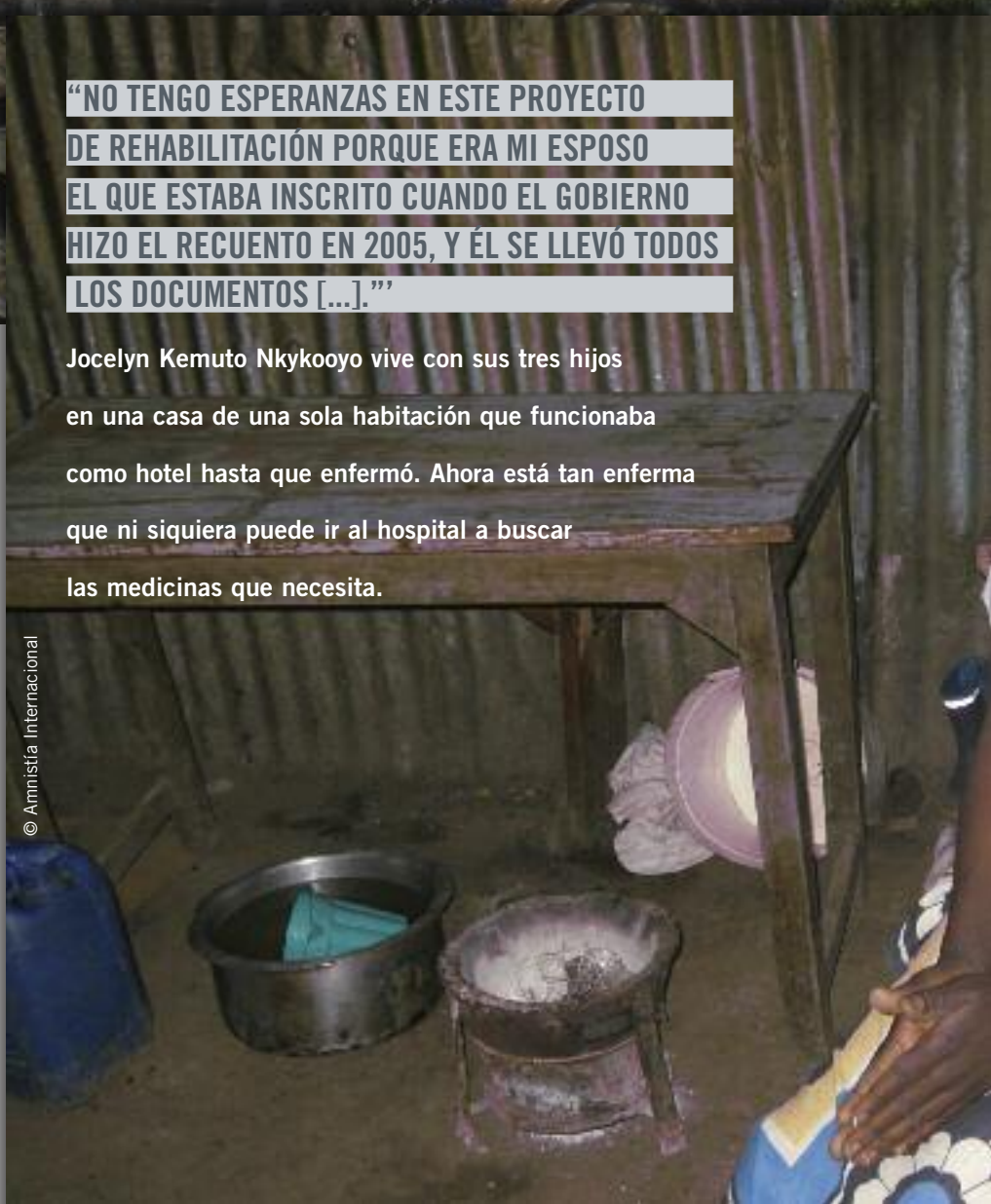
Asentamiento de Mathare.



**“CADA VEZ QUE OIGO UN VEHÍCULO
QUE SE ACERCA AL ASENTAMIENTO, MI PRIMER
PENSAMIENTO SIEMPRE ES [...]
QUE NUESTRAS CASAS VAN A SER DEMOLIDAS
PARA OBLIGARNOS A MARCHARNOS
DE ESTE LUGAR.”**

Jacinta Wanjiku, que lleva más de 20 años viviendo en Deep Sea y ha sido víctima de varios desalojos forzados.

© Amnistía Internacional



**“NO TENGO ESPERANZAS EN ESTE PROYECTO
DE REHABILITACIÓN PORQUE ERA MI ESPOSO
EL QUE ESTABA INSCRITO CUANDO EL GOBIERNO
HIZO EL RECUENTO EN 2005, Y ÉL SE LLEVÓ TODOS
LOS DOCUMENTOS [...]”**

Jocelyn Kemuto Nkykooyo vive con sus tres hijos en una casa de una sola habitación que funcionaba como hotel hasta que enfermó. Ahora está tan enferma que ni siquiera puede ir al hospital a buscar las medicinas que necesita.

“EL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO ESTÁ A UNOS CINCO KILÓMETROS DE DISTANCIA. VAMOS ALLÍ CAMINANDO SI ESTAMOS ENFERMOS. SI ESTAMOS DEMASIADO ENFERMOS PARA CAMINAR, TENEMOS QUE RECURRIR A AMBULANCIAS HUMANAS, GENTE QUE NOS LLEVE A LA ESPALDA, O EN CARRO [...]”

Kinyanjui, residente del poblado de Lindi en Kibera

© Amnistía Internacional



RESPUESTAS GUBERNAMENTALES

Los asentamientos informales de Nairobi surgieron durante el periodo colonial cuando los africanos fueron excluidos de las zonas residenciales de la ciudad. El gobierno colonial trató esos asentamientos como si no existieran, permitiendo así que las autoridades locales eludieran el proporcionarles servicios esenciales o carreteras de acceso. A consecuencia de ello, Nairobi se convirtió en una ciudad segregada.

La independencia, en 1963, no trajo consigo mejoras para los habitantes de los asentamientos precarios. El nuevo gobierno reaccionó ante la proliferación de los asentamientos, primero, intentando detener el flujo migratorio hacia la ciudad y después, demoliendo los asentamientos. Ninguna de las dos medidas redujo la incesante expansión de los asentamientos informales.

En las décadas de 1970 y 1980, el enfoque del gobierno varió, abandonando las demoliciones para centrarse en esfuerzos destinados a mejorar las condiciones de vida en los asentamientos. Los proyectos emprendidos como parte de iniciativas de donantes bilaterales o multilaterales reflejaban este nuevo enfoque, al igual que los proyectos desarrollados por ONG, iglesias y asociaciones de residentes de los asentamientos.

La participación de las ONG y los organismos de desarrollo internacionales en los proyectos de rehabilitación de los asentamientos informales aumentó en la década de 1990. Sin embargo, según admitió el propio gobierno, estas iniciativas “tendían a excluir a los grupos afectados del proceso de planificación”.

En 2004 el gobierno asumió formalmente la rehabilitación de los asentamientos como la iniciativa más importante para mejorar las condiciones de vida de los barrios marginales y los asentamientos.

Asimismo, el gobierno anunció planes para integrar los asentamientos en el marco formal de los centros urbanos, aunque a día de hoy esto todavía no se ha producido.

Foto principal: Tras las chozas de Kibera se alcanzan las viviendas del proyecto de rehabilitación, que en marzo de 2009, cuando se hizo la fotografía, no se podían habitar porque carecían de servicios de alcantarillado.

El ambicioso Programa de Rehabilitación de los Asentamientos Precarios en Kenia comenzó en 2000 y en la actualidad se está llevando a cabo un proyecto piloto en Soweto East, Kibera. A pesar de que ha habido progresos positivos, el gobierno ha fracasado en muchos frentes a la hora de garantizar que el proyecto cumpla con los requisitos establecidos por el derecho internacional de los derechos humanos sobre el derecho a una vivienda adecuada.

De los 50 residentes entrevistados por Amnistía Internacional, 45 dijeron que se les había mantenido en la ignorancia sobre un proyecto que iba a tener importantes consecuencias en sus vidas. A ninguno se le había preguntado sobre el diseño o el lugar en el que se le iba a reubicar temporalmente o sobre las viviendas rehabilitadas, y todos temían no poder permitirse vivir en ellas.

A muchos les preocupaba que la reubicación les apartaría de su única fuente de ingresos diarios, generalmente pequeños negocios locales.

Las personas más vulnerables, incluidas madres solteras y personas con discapacidad o enfermas, temían que se las excluyera del proyecto o que las nuevas casas no les resultaran adecuadas a sus necesidades o asequibles.

Todas las personas que hablaron con Amnistía Internacional temían que el proceso de rehabilitación trajera consigo más desalojos, que el gobierno no ha sido capaz de prohibir.

Pero por encima de todo, el programa de rehabilitación de los asentamientos precarios ha hecho poco o nada para solucionar las necesidades inmediatas y urgentes de las personas que viven en los asentamientos de Nairobi. Pese a las promesas del gobierno de garantizar la dotación de vivienda asequible fuera de los asentamientos precarios, su política de vivienda, incluidos los programas de vivienda pública de bajo coste, no ha dado prioridad a las personas que viven en los asentamientos informales o precarios o a otros grupos que pueden encontrarse con las mayores dificultades a la hora de acceder a su derecho a una vivienda adecuada.

Millones de personas con ningún o casi ningún ingreso fijo están condenadas a pasar más años en unas casas deplorablemente inadecuadas, sin ninguna seguridad de tenencia, sin agua corriente ni ningún otro servicio básico, sin aire puro y sin muchas esperanzas de escapar de la trampa de la pobreza que significa la vida en los asentamientos.

Derecha: Tras sufrir daños en las piernas, Mama Toto fundó una guardería informal en el asentamiento de Deep Sea. Ha perdido su hogar en dos ocasiones, primero por causa de un desalojo forzoso y después cuando su casa fue pasto de las llamas, intencionadas, mientras dormía.



© Amnistía Internacional

CAMPAÑA POR UN FUTURO MEJOR

Amnistía Internacional se ha unido a Kenyan Housing y a Land Coalition para hacer campaña destinada a poner fin a los desalojos forzosos, a que se elaboren directrices sobre los desalojos y a que se garanticen los servicios básicos a los residentes de los asentamientos informales.

A través de la campaña de Amnistía Internacional Exige Dignidad, que lucha contra las violaciones de los derechos humanos que causan y perpetúan la pobreza, haremos que las voces de los residentes de los asentamientos precarios se escuchen más alto y así puedan dejar de ser excluidos en decisiones que afectan sus vidas y les niegan sus derechos.

En el sitio web de la campaña, demanddignity.org, un sistema permite a los residentes de los asentamientos enviar mensajes de texto prepagados en los que compartan sus puntos de vista sobre qué significa para ellos vivir con dignidad.

La membresía de Amnistía Internacional en todo el mundo seguirá presionando al gobierno keniano para que suministre los servicios básicos a los asentamientos y detenga los desalojos forzosos, especialmente aquellos provocados por el proyecto de limpieza del río Nairobi. Además, mostraremos nuestra solidaridad con aquellas comunidades que se enfrentan a la violencia y la intimidación cuando defienden su derecho a una vivienda adecuada y exigiremos con ellos el derecho de toda persona a vivir con dignidad.

ACTÚA YA

PIDE AL PRESIDENTE DE KENIA, MWAI KIBAKI, QUE:

- Cese inmediatamente todos los desalojos forzosos y adopte unas directrices sobre desalojos que cumplan con el derecho internacional de los derechos humanos.
- Garantice una consulta auténtica con las comunidades afectadas en relación con los desalojos en masa previstos en el Programa para la Cuenca del Río Nairobi y con la construcción planeada de infraestructuras para identificar todas las posibles alternativas a los desalojos y elabore un plan general de realojo e indemnización.
- Garantice que la aplicación del programa de rehabilitación de los asentamientos precarios cumple con las obligaciones contraídas por Kenia respecto al derecho a una vivienda adecuada, como realizar una consulta adecuada a las comunidades afectadas y asegurar viviendas asequibles y accesibles para todos.
- Garantice que el programa y las políticas de rehabilitación de los asentamientos precarios abordan las necesidades inmediatas de los residentes respecto a la seguridad de tenencia y el acceso a servicios esenciales.

Escribe a:

The Hon. Mwai Kibaki
President of Kenya
State House
P.O.Box 30510-00100
Nairobi
Kenia
Fax: +254 20 313600/210150/310948
Correo-e: pps@statehousekenya.go.ke

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



Amnistía Internacional es un movimiento mundial, formado por 2,2 millones de personas de más de 150 países y territorios, que hacen campaña para acabar con los abusos graves contra los derechos humanos.

Nuestra visión es la de un mundo en el que todas las personas disfrutan de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos.

Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso. Nuestro trabajo se financia en gran medida con las contribuciones de nuestra membresía y con donativos.

Junio de 2009
Índice: AFR 32/006/2009
Amnistía Internacional
Secretariado Internacional
Peter Benenson House
1 Easton Street
London WC1X 0DW
Reino Unido

Edición española a cargo de:
EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL (EAI)
Valderribas, 13. 28007 Madrid. España
www.amnesty.org/es